29



INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DÉCIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

GINEBRA, 23 DE ABRIL DE 2013

Gracias, Presidente.

Damos la bienvenida a la ilustre Delegación de la hermana República de Colombia, encabezada por el vicepresidente Angelino Garzón, y la felicitamos por los avances en la implementación de las recomendaciones y compromisos voluntarios contraídos durante el primer ciclo del EPU.

Venezuela apoya decididamente el proceso de paz impulsado en este país amigo, con plena fe en que su pueblo reencuentre el camino hacia la convivencia necesaria para alcanzar sus anhelos y aspiraciones.

El país avanza en la reducción de la pobreza, con una acertada política de redistribución del ingreso a favor de los más necesitados, destacando la entrega de 100 mil viviendas gratuitas, y la implementación de programas como "Red Unidos" que oferta servicios sociales, y "Colombia Mayor", para proteger a las personas de la tercera edad que no cuentan con una pensión, o están en situación de extrema pobreza.

En educación, Colombia alcanzó la universalidad en la cobertura de los niveles de básica primaria y secundaria, reduciendo la brecha en la cobertura urbano-rural; además de implementar la gratuidad educativa para estudiantes en instituciones públicas, adelantando un exitoso programa nacional de alfabetización.

Para finalizar, Venezuela reconoce los esfuerzos de Colombia en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales en favor de su pueblo; y recomienda seguir consolidando sus acertados planes para la reducción de la pobreza, la pobreza extrema; en su lucha contra la exclusión social.

Gracias.